

RECOMENDACIONES AL 30 DE JUNIO DE 2025

POR RESPONSABLE OPERATIVO

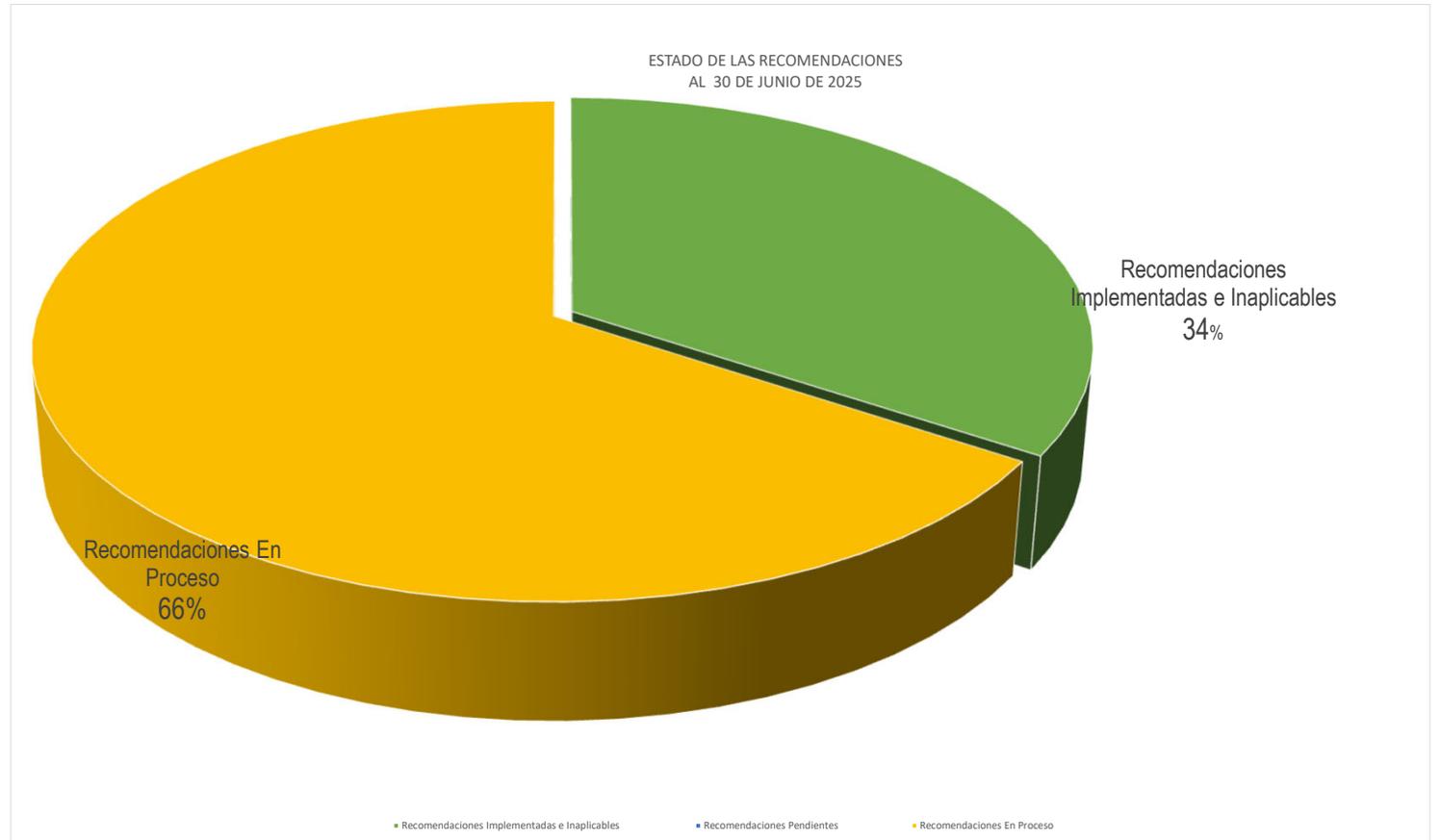
I. Resumen

Para el período enero a junio de 2025, el indicador de cumplimiento de recomendaciones implementadas ascendió a 34%, tal como se aprecia a continuación:

Detalle	Nº
Recomendaciones Implementadas e Inaplicables	26
Recomendaciones Pendientes	
Recomendaciones En Proceso	50
Total Recomendaciones	76

Cálculo del Indicador

Recomendaciones Pendientes	
Recomendaciones En Proceso	50
Recomendaciones Implementadas e Inaplic	26
Total Recomendaciones	76



II. Detalle por responsable operativo

Nº	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	Nº	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
DESTINATARIO Y/O REPOSABLE OPERATIVO: GERENCIA DE OPERACIONES MONETARIAS Y ESTABILIDAD FINANCIERA									
1	Gavelio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil	Informe a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 Carta de Control Interno	I 1.2	Evaluación de la recuperabilidad del crédito interno por operaciones de créditos con garantía del gobierno.- a) Realizar la evaluación de recuperabilidad de los saldos adeudados por las entidades del sistema financiero, considerando el riesgo de crédito y aspectos operativos que puedan impedir o dificultar la ejecución de la garantía del gobierno. b) Fortalecer los controles de seguimiento y monitoreo de los créditos subyacentes, a efectos de efectuar coordinaciones correspondientes para el honramiento de la garantía por parte del Estado.	Publicable	2025	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante correo electrónico del 24 de junio de 2025, informan que vienen elaborando los siguientes documentos: a) Manual para la evaluación de la recuperabilidad de los saldos adeudados por las entidades del sistema financiero por operaciones de reporte con cartera de créditos. b) Manual para el seguimiento y monitoreo de los créditos subyacentes, y de las coordinaciones para el honramiento de la garantía del Estado (Programa Reactiva). El alcance de dichos manuales abarca los siguientes procesos: 1. PFIN110 - Análisis y Preparación de Propuestas de Políticas para el Sistema Financiero, a cargo del Departamento de Análisis del Sistema Financiero. 2. PFIN330 - Liquidación y Control de Operaciones Internas, a cargo del Departamento de Liquidación y Control de Operaciones Internas. A la fecha se ha establecido el equipo de trabajo, que incluye representantes de cada uno de dichos procesos, para realizar el análisis los riesgos operativos involucrados y revisar el análisis del riesgo crediticio (cuya evaluación trimestral se realiza con base en el Manual N° 0001-2023-FIN000-N "Actualización del Análisis de Categoría de Crédito de la Cartera Colateral de Operaciones de
2	Gavelio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil	Informe a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 Carta de Control Interno	I 1.3	Bases de datos de clientes desactualizadas.- Mantener y monitorear una base de datos de contactos actualizada con las entidades con las que realiza transacciones, a fin de agilizar la gestión oportuna de comunicaciones y coordinación con estas entidades.	Publicable	2025	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante correo electrónico del 24 de junio de 2025, informan que vienen preparando un manual para la gestión de la base de datos de contactos de las entidades con las que se realiza transacciones. Los procesos que estarán incluidos son los siguientes: 1. PFIN000 - Supervisión de Operaciones Financieras Internas, a cargo de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera. 2. PFIN110 - Análisis y Preparación de Propuestas de Políticas para el Sistema Financiero, a cargo del Departamento de Análisis del Sistema Financiero. 3. PFIN210 - Gestión de las Operaciones Monetarias y Cambiarias, a cargo del Departamento de Operaciones Monetarias y Cambiarias. 4. PFIN320 - Gestión del Sistema LBTR, a cargo del Departamento de Administración del LBTR. 5. PFIN330 - Liquidación y Control de Operaciones Internas, a cargo del Departamento de Liquidación y Control de Operaciones Internas. Luego de una evaluación, se ha encontrado que las actividades que realizan las diversas áreas para mantener su lista de contactos difieren bastante entre sí, del mismo modo que los repositorios de la data relevante. Por lo tanto, en el manual se definirá el esquema y los
DESTINATARIO Y/O REPOSABLE OPERATIVO: GERENCIA DE COMPRAS Y SERVICIOS									

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
3	OCI	Informe N° 0020-2025-AUD100-N/N°015-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestión de Compras"	1	Falta de actualización y/o formalización de procedimiento relacionado con el seguimiento y control de las garantías originadas por las compras.- Que la Gerencia de Compras y Servicios, en coordinación con la Gerencia de Riesgos, complete la actualización del procedimiento relacionado con el seguimiento y control de las garantías de proveedores originadas por la gestión de las compras, en concordancia con la Decisión de Gerencia General N° 0028-2024-BCRP.	Publicable	2025	31.AGO.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que debido a mejoras tecnológicas en el Procedimiento N° 006-2021-ADM130-N, se desarrolló un nuevo procedimiento, el cual está en revisión por parte de la Gerencia de Compras y Servicios.
4	OCI	Informe N° 0020-2025-AUD100-N/N°015-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestión de Compras"	2	Excepciones en el archivo digital referidas a cierta documentación de sustento registrada en Expedientes Electrónicos de Contratación – EEC; pero que no puede ser visualizada en el INSAD. - Que la Gerencia de Compras y Servicios, en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información, aseguren que se genere una apropiada visualización de la documentación de soporte que forma parte del EEC.	Publicable	2025	31.MAR.2026	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan: - Gerencia de Compras y Servicios presentará este requerimiento en la priorización de proyectos del tercer trimestre de 2025. - Se implementará una validación automática de la documentación previa carga documental, dicha validación se realizará en el INSAD de manera automática. Cabe señalar que, este ítem podrá requerir la participación del proveedor de AXON, por lo que, de confirmarse dicha necesidad, se procederá con la generación del ticket correspondiente. Si se confirma la dependencia con este proveedor, la solución final se extenderá hasta el primer trimestre de 2026.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
5	OCI	Informe N° 0020-2025-AUD100-N/N°015-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestión de Compras"	3	Excepciones al cumplimiento del artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE) respecto a la custodia y preservación del expediente que contiene las actuaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios.- Que la Gerencia de Compras y Servicios, en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información, aseguren la carga automática de comprobantes de pago de proveedores en el EEC.	Publicable	2025	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan: - Gerencia de Compras y Servicios presentará este requerimiento en la priorización de proyectos del tercer trimestre de 2025. - Se implementará una tarea automatizada que permita la sincronización automática diaria de los documentos del expediente electrónico. Una vez al día, con el objetivo que siempre se cuente con los comprobantes actualizados.
6	OCI	Informe N° 0020-2025-AUD100-N/N°015-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestión de Compras"	6	Disparidad en la descripción de un mismo campo (columna) en el Diccionario de Datos del sistema INSAD.- Que la Gerencia de Compras y Servicios, en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información, evalúe la actualización del diccionario de datos del sistema INSAD, en lo referente a estandarización de la descripción de un mismo campo, en concordancia con la Directiva Técnica Interna N° 0002-2024-GTI000.	Publicable	2025	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan: - La Gerencia de Compras y Servicios presentará este requerimiento de proyectos del tercer trimestre de 2025. - Se realizará la actualización del diccionario de datos del sistema INSAD de las tablas que correspondan al proceso auditado.
DESTINATARIO Y/O REPOSABLE OPERATIVO: GERENCIA DE CONTABILIDAD Y SUPERVISIÓN									

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
7	Gavelio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil	Informe a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 Carta de Control Interno	I 1.1	Discrepancias identificadas en la metodología y supuestos utilizados en el cálculo de las "Obligaciones actuariales".- Revisión integral de las datas utilizadas, así como, la revisión y unificación de los supuestos empleados	Publicable	2025	30.MAR.2026	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que para el cálculo de obligaciones de largo plazo que requieren estimaciones actuariales, el BCRP contrata actualmente los servicios de un profesional independiente con el fin de que efectúe una estimación del valor presente de esas obligaciones, por lo que sobre las discrepancias en la metodología y los supuestos utilizados para el cálculo de los cinco tipos de beneficios proporcionados por el Banco, se realizará lo siguiente: Beneficios: 1. Subvenciones Complemento a la Pensión. 2. Prestaciones Asistenciales - Autoseguro de Dalud. 3. Gratificaciones por Tiempo de Servicios. 4. Beneficio por Fallecimiento. Acciones: a. Por los puntos 1, 2 y 3 se incorporarán las variables que se consideren pertinentes en los términos de referencia para contratar el servicio de un experto actuarial en el tercer trimestre del 2025. b. Por el punto 4, en el segundo trimestre de 2025 se incorporarán las variables que se consideren pertinentes en los términos de referencia para contratar el servicio de un experto actuarial. c. Por el punto 5, se incluirá el cálculo de este nuevo concepto en los
DESTINATARIO Y/O REPOSABLE OPERATIVO: GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS									
8	OCI	Informe N° 0064-2024-AUD100-N/N° 024-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Cumplimiento de la Declaración Jurada de Intereses por Parte de los Sujetos Obligados del BCRP"	1	Excepciones en la presentación de las Declaraciones Juradas de Intereses de los sujetos obligados.- Que la Gerencia de Recursos Humanos fortalezca la difusión de la obligatoriedad de la presentación oportuna de la DJI como requisito indispensable para el ejercicio del cargo o función pública a fin de prevenir el conflicto de intereses por la omisión y/o presentación extemporánea de los sujetos obligados.	Publicable	2024	19.MAR.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Memorando N° 0003-2025-HUM140-N del 14 de enero de 2025, informan que se reforzó la comunicación con los sujetos obligados, mediante correo electrónico dirigido a ellos del 13 de diciembre de 2024. Se envía correo informativo a aquellos trabajadores que por primera vez van a realizar la DJI, tanto por asumir un puesto sujeto a presentación de DJI, como el ser miembro técnico participante de proceso de selección señalado por Gerencia de Compras y Servicios. A partir de la información obtenida, se ha identificado lo siguiente: • Se ha presentado, mediante correo del 8 de mayo, evidencia de la regularización del trabajador 2272, siendo el último pendiente. • Se ha afirmado, mediante correo del 5 de mayo, que a la fecha se comunica mediante correo a los trabajadores que son sujetos de DJI. • Se ha presentado, mediante correo del 8 de mayo, evidencia de algunos casos (mensajes informativos de correo electrónico) que sustentan que esta actividad se ha realizado.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
9	OCI	Informe N° 0064-2024-AUD100-N/N° 024-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Cumplimiento de la Presentación de la Declaración Jurada de Intereses por Parte de los Sujetos Obligados del BCRP"	2	Excepción de formalización de las actividades implementadas para el cumplimiento de la presentación de la Declaración Jurada de Intereses de los sujetos obligados.- Que la Gerencia de Recursos Humanos, en coordinación con la Gerencia de Riesgos, disponga la inclusión en sus procedimientos y/o manuales de las actividades establecidas para el cumplimiento de la presentación de la DJI a fin de recoger la actual operatividad del proceso y la correspondiente evaluación de riesgos, según las Decisiones de Gerencia General N° 0028-2024-BCRP y N° 0040-2024-BCRP, respectivamente.	Publicable	2024	31.MAR.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante correo electrónico del 27 de junio de 2025, informan de la publicación en la intranet de la Directiva Técnica Interna N° 0004-2025-HUM000-N sobre la Declaración Jurada de Intereses – DJI en el Banco Central de Reserva del Perú del 26 de junio de 2025.
10	OCI	Informe N° 0064-2024-AUD100-N/N° 024-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Cumplimiento de la Presentación de la Declaración Jurada de Intereses por Parte de los Sujetos Obligados del BCRP"	3	Excepciones en la identificación de sujetos obligados a la presentación de la DJI que integran los Comités de Selección en las distintas modalidades de contratación.- Que la Gerencia de Recursos Humanos evalúe la conveniencia de incorporar en la lista de sujetos obligados al personal que participa en los Comités de Selección, a fin de detectar y/o prevenir el conflicto de intereses, según lo dispuesto en la Ley N° 31227.	Publicable	2024	20.ENE.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Memorando N° 0003-2025-HUM140-N del 14 de enero de 2025, informan que en conjunto con la Gerencia de Compras y Servicios se ha identificado a los trabajadores que no están obligados presentar su DJI y que han formado parte, entre 2023 y 2024 de comités de compras, para cada caso se indica la cantidad de veces que fueron considerados como titulares y como suplentes. A la fecha la Gerencia de Compras y Servicios, cumple con informar sobre los miembros técnicos que han participado en los procesos de selección de compras, siendo posteriormente registrados en el listado de sujetos obligados de presentar DJI para lo cual se inscribe en el sistema de Contraloría y se envía correo electrónico al trabajador, respecto a su obligación. -Se ha presentado, mediante correo del 8 de mayo, la evidencia de algunos casos (capturas de pantalla de: lista de sujetos actualizada, registro de personal en el sistema de Contraloría; mensaje informativo de correo electrónico) que sustentan que esta actividad se ha realizado (trabajadora 2582).

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
11	OCI	Informe N° 0024-2025-AUD100-N/N° 017-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestion de Desarrollo de Personal"	1	Cumplimiento parcial de las "Normas para la Creación, Modificación y Baja de Procedimientos del Banco Central de Reserva del Perú", referidas a la definición de criterios formalmente incluidos dentro del cuerpo normativo de la entidad, para la selección de personal por Concurso Interno.- Que la Gerencia de Recursos Humanos refuerce el cumplimiento de la DGG N° 0028-2024-BCRP y Resolución de Gerencia General N°126-2006-BCRP referidas a la formalización de las actividades para la selección de personal por Concurso Interno.	Publicable	2025	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que aprobaran la Directiva Técnica que contenga los lineamientos que establecen el marco normativo para las convocatorias internas.
12	OCI	Informe N° 0024-2025-AUD100-N/N° 017-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestion de Desarrollo de Personal"	2	Cumplimiento parcial de las "Normas para la Creación, Modificación y Baja de Procedimientos del Banco Central de Reserva del Perú", referidas a la definición de criterios formalmente incluidos dentro del cuerpo normativo de la entidad, para la asignación de la nueva remuneración derivada de movimientos de personal.- Que la Gerencia de Recursos Humanos refuerce el cumplimiento de la DGG N° 0028-2024-BCRP y Resolución de Gerencia General N°126-2006-BCRP referidas a la formalización de los criterios utilizados en la asignación de la nueva remuneración derivada de	Publicable	2025	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que aprobarán la política salarial y lineamientos para promociones.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
13	OCI	Informe N° 0024-2025-AUD100-N/N° 017-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestion de Desarrollo de Personal"	3	Excepción al cumplimiento de la Decisión de Gerencia General N° 0011-2023-BCRP, referida a la formalización oportuna de las actas y memorandos que sustentan los procesos de selección.- Que la Gerencia de Recursos Humanos refuerce el cumplimiento de la DGG N° 0011-2023-BCRP "Trámite Documentario y Plataforma de Gestión del Conocimiento" referido a la firma oportuna de las actas y memorandos que sustentan los procesos de selección de la entidad.	Publicable	2025	30.SET.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que remitirán un memorando a los representantes del Departamento de Desarrollo de Personal con la indicación de : - Generar las actas en axon en un plaxo máximo de dos días útiles posteriores a la sesión. - Generar el memorando de conformación del Comité en un plazo máximo de dos días posteriores a la aprobación final del perfil del puesto y propuesta de comité. Adicionalmente, indican que incluirán dentro del memorando de nombramiento de los comités de selección, en el acápite IX Responsabilidades y Obligaciones del Comité de Selección, un texto referente a la firma oportuna de las actas generadas.
14	OCI	Informe N° 0024-2025-AUD100-N/N° 017-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestion de Desarrollo de Personal"	4	Desactualización del procedimiento N° 0035-2014-HUM110-N que incluye la "Guía de Promociones", referido al incremento salarial por obtención de certificados, diplomados y postgrado.- Que la Gerencia de Recursos Humanos en coordinación con la Gerencia de Riesgos, actualice el procedimiento N° 035-20214-HUM110-N "Administración de Capital Humano", Guía de Promociones, en lo referido a incrementos salariales por "Certificaciones y diplomados".	Publicable	2025	31,DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que aprobarán la política salarial y lineamientos para promociones.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
15	OCI	Informe N° 0024-2025-AUD100-N/N° 017-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestion de Desarrollo de Personal"	5	Excepción al cumplimiento del procedimiento N° 035-2014-HUM110-N "Administración de Capital Humano", referida a la formalización oportuna de "Contrato de Permanencia en el trabajo" por licencias con goce de haber por estudios.- Que la Gerencia de Recursos Humanos refuerce el cumplimiento del procedimiento N° 035-20214-HUM110-N "Administración de Capital Humano" referida a la formalización oportuna del "Contrato de Permanencia en el Trabajo" por licencias con goce de haber, por estudios.	Publicable	2025	31.MAR.2026	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que revisarán el procedimiento de elaboración y forma de contratos en coordinación con la Gerencia Jurídica para asegurar la firma de contratos antes del viaje, salvo casos extraordinarios.
16	OCI	Informe N° 0024-2025-AUD100-N/N° 017-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestion de Desarrollo de Personal"	6	Desactualización de procedimientos que regulan el proceso de Gestión de Desarrollo de Personal por cambios en la operatividad y base normativa.- Que la Gerencia de Recursos Humanos en coordinación con la Gerencia de Riesgos realicen la actualización de los procedimientos que regulan el proceso de Gestión de Desarrollo de Personal.	Publicable	2025	31.MAR.2026	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que actualizarán el Procedimiento N° 035-2024-HUM110-N "Administración del Capital Humano".
17	OCI	Informe N° 0024-2025-AUD100-N/N° 017-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestion de Desarrollo de Personal"	7	Falta de actualización de la Directiva Técnica Interna N° 005-2016-2016-HUM000-N para la Gestión del Programa de Prácticas Preprofesionales y Profesionales.- Que la Gerencia de Recursos Humanos realice la actualización de la Directiva Técnica Interna que regula la "Gestión del Programa de Prácticas Preprofesionales y Profesionales".	Publicable	2025	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que actualizarán la Directiva Técnica Interna que regula la "Gestión del Programa de Prácticas Preprofesionales y Profesionales".

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
18	OCI	Informe N° 0024-2025-AUD100-N/N° 017-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestion de Desarrollo de Personal"	8	Falta de actualización de la Evaluación de Riesgos del proceso de "Gestión de Desarrollo de Personal" según la "Metodología de Gestión de Riesgos".- Que la Gerencia de Recursos Humanos en coordinación con la Gerencia de Riesgos prioricen la actualización de la evaluación de riesgos, considerando los cambios tecnológicos y operativos introducidos en el proceso de Gestión de Desarrollo de Personal.	Publicable	2025	31.JUL.2026	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que solicitarán a la Gerencia de Riesgos incluir la evaluación de riesgos del proceso de Desarrollo de Personal en el Plan de Evaluación de Riesgos 2026.
19	OCI	Informe N° 0024-2025-AUD100-N/N° 017-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestion de Desarrollo de Personal"	9	Cumplimiento parcial de la Ley de Protección de Datos Personales referido a la desactualización y omisión respecto a la Declaración de Bancos de Datos Personales del BCRP.- Que la Gerencia de Recursos Humanos priorice el seguimiento a la actualización e inscripción de los bancos de datos personales de la entidad, ante la respectiva autoridad.	Publicable	2025	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que enviarán una carta al MINJUS para validar el estado de trámite de actualización (ingresado en octubre de 2024) del Registro de banco de datos del personal de la "Base de Datos del Personal y Practicantes del Banco". En coordinación con GTI, declarar ante el MInisterio de Justicia (MINJUS) el banco de datos de postulantes del BCRP.
20	OCI	Informe N° 0024-2025-AUD100-N/N° 017-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestion de Desarrollo de Personal"	10	Desactualización del Inventario de Activos de Información del proceso bajo revisión.- Que la Gerencia de Recursos Humanos en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información disponga la actualización del inventario de activos de información del proceso.	Publicable	2025	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que en coordinación con GTI, completarán la actualización del inventario de activos del proceso de "Gestión de la Base de Datos de Personal y Practicantes".

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
21	OCI	Informe N° 0024-2025-AUD100-N/N° 017-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestion de Desarrollo de Personal"	11	Excepción en la formulación e implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de Información, relacionado al proceso bajo revisión.- Que la Gerencia de Recursos Humanos en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información fortalezca el cumplimiento del "Manual para la Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad" en la próxima evaluación periódica para la formulación del Plan de Tratamiento de Riesgos.	Publicable	2025	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que como plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la aplicación - Sistema AXON (calificada en nivel medio) se han establecido las siguientes acciones: - Se ha solicitado al proveedor del sistema Axon que evalúe y presente una propuesta técnica y económica para abordar las observaciones de aplicación. Estas observaciones se refieren a fortalecer la configuración de la interfaz web del sistema Axon e implementar un control adecuado de parámetros. - Como acción inmediata, la GTI ha implementado reglas de firewall de host para proteger la información de la aplicación auxiliar del servidor de aplicaciones, reduciendo así la superficie de ataque y disminuyendo la severidad de esta vulnerabilidad.
22	OCI	Informe N° 0024-2025-AUD100-N/N° 017-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestion de Desarrollo de Personal"	12	Excepción en el funcionamiento del SIDICARP, utilizado por el proceso bajo revisión.- Que la Gerencia de Recursos Humanos en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información disponga la subsanación de la excepción en el funcionamiento del sistema SIDICARP.	Publicable	2025	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que se incluyó la solicitud de mantenimiento del aplicativo SIDICARP en la gestión de demanda de Proyectos TI del tercer trimestre de 2025.
23	OCI	Informe N° 0024-2025-AUD100-N/N° 017-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestion de Desarrollo de Personal"	13	Desactualización del diccionario de datos del sistema INSAD.- Que la Gerencia de Recursos Humanos en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información disponga la actualización del diccionario de datos del sistema INSAD, módulo de Recursos Humanos.	Publicable	2025	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que se incluyó la actualización del diccionario de datos del sistema INSAD, módulo de Recursos Humanos, en la gestión de demanda de Proyectos TI del tercer trimestre de 2025.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
24	OCI	Informe N° 0024-2025-AUD100-N/N° 017-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestion de Desarrollo de Personal"	14	Excepciones sobre la gestión de accesos en el sistema INSAD.- Que la Gerencia de Recursos Humanos en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información disponga la actualización de los privilegios de acceso en el sistema INSAD, módulo de Recursos Humanos.	Publicable	2025	26.MAY.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que se actualizaron las acciones de roles en el módulo 27 - INSAD - Recursos Humanos. Se retiraron los roles asociados a ex practicantes, es preciso indicar que, al no laborar en el banco, no tenían ninguna posibilidad de acceder al sistema INSAD. Se ha actualizado la relación de personal que tiene el rol de administrador en el sistema INSAD. Se retiro el rol a los registros que no correspondan.
25	OCI	Informe N° 0024-2025-AUD100-N/N° 017-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestion de Desarrollo de Personal"	15	Excepción en la aplicación de controles sobre un proveedor que aloja información del Banco en servidores remotos de terceros (nube).- Que la Gerencia de Recursos Humanos en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información disponga la aplicación de controles sobre el proveedor de la "plataforma e-learning" que brinda servicios a la entidad.	Publicable	2025	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que enviarán el cuestionario de evaluación de servicios en nube al proveedor de la "plataforma e learning" para que complete la información. Asimismo, solicitarán a la GTI la evaluación del proveedor de la "plataforma e- learning" con la información del cuestionario de servicios en nube.
26	OCI	Informe N° 0024-2025-AUD100-N/N° 017-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestion de Desarrollo de Personal"	16	Excepciones sobre la integridad de las tablas de bases de datos del sistema INSAD y sus pistas de auditoría.- Que la Gerencia de Recursos Humanos en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información disponga la subsanación de las excepciones en la integridad y pistas de auditoría del sistema INSAD, módulo de Recursos Humanos.	Publicable	2025	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas
DESTINATARIO Y/O RESPONSABLE OPERATIVO: GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN									

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
27	Gavelio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil	Informe a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 Carta de Control Interno	II 2.1	El Procedimiento "Gestión de Accesos a Servicios TI" no se encuentra actualizado ni contempla las actividades a realizar ante una excepción.- Mantener actualizado y difundir el procedimiento de "Gestión de Accesos a Servicios TI" de manera que las áreas de RRHH y TR se encuentren alineadas en las actividades y responsabilidades ejecutadas por cada una.	Publicable	2025	31.MAR.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Memorando N° 0025-2025 -GTI000-N del 8 de abril de 2025, informan que se actualizó el Procedimiento N° 007-2025-GTI220-N "Gestión de Accesos a Servicios TI", incluyendo la atención de la solicitud de deshabilitación manual del empleado que cesa y la verificación de la última fecha de acceso a los sistemas.
28	Gavelio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil	Informe a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 Carta de Control Interno	II 2.2	Se requiere mejorar el contenido y la oportunidad de la documentación de regularización de los cambios de emergencia.- Evaluar y actualizar el procedimiento de "Pase a Producción de Aplicativos" de manera que, para los pases de emergencia, se resguarde la evidencia de la ejecución de pruebas realizadas antes del pase a producción, y cuya documentación se realice en el plazo más breve posible después de superada la incidencia.	Publicable	2025	31.MAR.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Memorando N° 0025-2025-GTI000-N del 8 de abril de 2025, informan que se encuentra actualizado y publicado el Procedimiento N° 015-2025-GTI220-N "Pase a Producción de Aplicativos", precisando que, en los pases de emergencia, debe resguardarse la evidencia de las pruebas realizadas con el usuario antes del pase a producción. Asimismo, la regularización deberá efectuarse en un plazo no mayor de 30 días, salvo que exista dependencia de objetos fuente vinculados a proyectos priorizados en el trimestre. En ese caso, la regularización del pase por emergencia se gestionará en el siguiente trimestre.
29	Gavelio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil	Informe a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 Carta de Control Interno	II 2.3	Se identificaron usuarios no autorizados con accesos a módulos que les permitan gestionar los accesos en el Módulo CDVAL - Alertas del Sistema de Administración de Circulante (CDVAL) y en el Sistema de Administración de Circulante (SAC-SIGCIR).- Revisar los controles de accesos en el módulo de seguridad, con el fin de que los usuarios con acceso a los sistemas cuenten con roles acorde a sus funciones.	Publicable	2025	15.ABR.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Memorando N° 0002-2025-GTI000-N del 21 de abril de 2025, informan: - Mantenimiento del módulo de seguridad para corregir la asignación por defecto del módulo CDVAL. - Mantenimiento del módulo de seguridad para habilitar el log de los cambios realizados en las tablas de los usuarios administradores. - Habilitación de un reporte que permita a los gestores de acceso la consulta de los cambios ocurridos en las tablas de los usuarios administradores durante un periodo.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
30	OCI	Informe N° 0020-2025-AUD100-N/N°015-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestión de Compras"	4	Inconformidad en el Sistema INSAD respecto a avisos automáticos confirmando roles vigentes con perfil de conformidad técnica de área usaria, cuando ya no lo tienen.- Que la Gerencia de Tecnologías de Información, en coordinación con la Gerencia de Compras y Servicios, disponga la inclusión de controles adicionales que permitan retirar de la lista de correos automáticos de INSAD, a personal que tuvo responsabilidad técnica de usuario y que rotó a otra área, en concordancia con la Directiva Técnica Interna N° 0002-2024-GTI000.	Publicable	2025	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan: - Se implementaran los ajustes necesarios a fin de que los especialistas que dejen de formar parte de un comité no reciban las notificaciones (emails) regularizar la situación y se pueda desactivar al funcionario que ya no se encuentra en la posición de brindar conformidades. - Se implementará una opción en INSAD que permitirá al personal de CLyA desactivar a los miembros técnicos de una solicitud de compra, además, va a permitir determinar a que miembro técnico se le envía o no correos solicitando conformidad.
31	OCI	Informe N° 0020-2025-AUD100-N/N°015-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestión de Compras"	5	Excepciones relacionadas con la ausencia de pistas de auditoría en algunas tablas de la base de datos del Sistema INSAD.- Que la Gerencia de Tecnologías de Información, en coordinación con la Gerencia de Compras y Servicios, disponga las acciones correspondientes con la finalidad de corregir la ausencia de datos de pistas de auditoría y revise la programación del sistema a fin de identificar y subsanar el origen de las excepciones.	Publicable	2025	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan: - La Gerencia de Compras y Servicios presentará este requerimiento en la priorización de proyectos del tercer trimestre de 2025. Registros identificados en distintas tablas que carecen de pistas de auditoría - Para los registros que carecen de pista de auditoría se realizarán los ajustes al sistema para registrar los valores de auditoría, los cuales comenzarán a registrarse a partir de la puesta en producción del sistema. - Para los registros anteriores a la puesta en producción se agregará un comentario indicando que ni aplica la actualización de los datos de auditoría pues corresponde a data histórica. Tablas que no cuentan con columnas (campos) para registrar pistas de auditoría - Para las tablas que no cuentan con columnas asignadas para pista de auditoría se realizarán los ajustes para incluir estas columnas y registrar los valores de auditoría, los cuales comenzarán a registrarse a partir de la puesta en producción del sistema. - Para los registros anteriores a la puesta en producción se agregará

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
32	OCI	Informe N° 0020-2025-AUD100-N/N°015-2025-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestión de Compras"	7	<p>Oportunidad de mejora no implementada resultante de la ejecución del ejercicio de continuidad asociado a la prueba de uso de equipos satelitales.-</p> <p>Que la Gerencia de Tecnologías de Información, en coordinación con la Gerencia de Riesgos, completen la evaluación y definición de la mejor alternativa tecnológica que permita acceder de manera efectiva a internet satelital ante un evento de contingencia, en concordancia con la Decisión de Gerencia General N° 0049-2024-BCRP Gobierno del Sistema de Gestión de Continuidad de Operaciones y de Crisis.</p>	Publicable	2025	30.SET.2025	EN PROCESO	<p>Acciones Adoptadas</p> <p>Mediante Plan de Acción informan que la GTI emitió el Informe N° 022-2025-GTI220-N en el cual informan las acciones que se vienen realizando.</p>

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
DESTINATARIO Y/O RESPONSABLE OPERATIVO: SUCURSAL PIURA									
33	OCI	Informe N° 0045-2024-AUD100-N/ N° 022-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestión de la Sucursal Piura"	7	Ausencia de Acuerdos de Confidencialidad con algunos proveedores de los componentes tecnológicos del Centro Externo de Respaldo (CER). Que la Subgerencia de Sucursales en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información, refuerce el cumplimiento de la normativa relacionada a la formalización de los acuerdos y/o cláusulas de confidencialidad con proveedores externos de los componentes tecnológicos del Centro Externo de Respaldo (CER).	Confidencial No Publicable	2024	31.DIC.2024	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Memorando N° 0015-2025-GCA100-N del 15 de enero de 2025, informan que GTI gestionó ante la Subgerencia de Logística la elaboración de los Acuerdos de Confidencialidad relacionados a los componentes tecnológicos adquiridos para el CER - Piura; precisan que al Contrato N° 016-2025, todavía le falta la firma del contratista. De otro lado, mediante correos electrónicos del Subgerente de Sucursales con fechas 15, 20, 22 de enero de 2025 y 05 de febrero de 2025, se remitió los acuerdos de confidencialidad relacionados a los contratos de adquisición de los componentes tecnológicos del Centro Externo de Respaldo (CER) Después de revisar la documentación adjunta al Memorando N° 0109-2024-GTI000-N y los correos electrónicos remitidos por el Subgerente de Sucursales, se concluye que la respuesta y las evidencias proporcionadas cumplen con las acciones correctivas necesarias para mitigar el riesgo afectación de la salvaguarda de los activos de información de la entidad.
DESTINATARIO Y/O RESPONSABLE OPERATIVO: SUCURSAL HUANCAYO									
34	OCI	Informe N° 0051-2024-AUD100-N/ N° 023-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestión de la Sucursal Huancayo"	6	Falta de actualización en los procedimientos de la gestión de Sucursales.- Que la Subgerencia de Sucursales en coordinación con la Gerencia de Riesgos, evalúe la actualización y/o baja de los Procedimientos N°019-2014-GCA100-C, N°037-2014-GCA100-N, N°002-2017-GCA100-C, N°003-2014-GCA100-N, N°018-2014-GCA100-N, N°020-2014-GCA100-N, N°004-2024-GCA100-C y N°029-2023-GCA100-N considerando la operatividad actual, en cumplimiento de la DGG N°0028-2024-BCRP.	Confidencial No Publicable	2024	31.MAR.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Memorando N° 0082-2025-GCA100-N del 15 de abril de 2025, informaron que el Procedimiento N° 029-2023-GCA100-N, fue actualizado considerando la operatividad actual, en cumplimiento de la DGG N° 0028-2024-BCRP.
DESTINATARIO Y/O RESPONSABLE OPERATIVO: SUCURSAL IQUITOS									

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
35	OCI	Informe N° 0060-2024-AUD100-N/ N° 025-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestión de la Sucursal Iquitos"	2	Falta de actualización del procedimiento que regula la gestión del fondo para pagos en efectivo en la Sucursal Iquitos.- Que la Subgerencia de Sucursales, evalúe la necesidad de revisar el procedimiento N°054-2021-GCA100-N e identificar la necesidad de su modificación, con respecto a la habilitación de fondos de efectivo.	Confidencial No Publicable	2024	31.MAR.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Memorando N° 0081-2025-GCA100-N del 25 de abril de 2025, informan que se realizaron las gestiones con la Gerencia de Riesgos y el Procedimiento N° 054-2021-GCA100-N Gestión del Fondo para Pagos en Efectivo en Sucursales, ha sido actualizado mediante la Decisión de Gerencia General No. 032-2025-BCRP que aprueba el reemplazo de este por el Procedimiento No. 054-2025-GCA100-N Gestión del Fondo para Pagos en Efectivo en Sucursal Iquitos.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
36	OCI	Informe N° 0060-2024-AUD100-N/ N° 025-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestión de la Sucursal Iquitos"	3	Ausencia de definición de actividades para las visitas de inspección a las oficinas de las Entidades del Sistema Financiero (ESF). Que la Subgerencia de Sucursales en coordinación con la Gerencia de Gestión del Circulante, evalúe la necesidad de definir formalmente las actividades para el tratamiento de las visitas de inspección a las ESF.	Confidencial No Publicable	2024	31.MAR.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Memorando N° 0081-2025-GCA100-N del 25 de abril, informan que se publicó la Decisión de Gerencia General No. 033-2025-BCRP mediante la cual se aprueba la creación del Procedimiento No. 059-2025-GCA100-N "Verificación del cumplimiento del reglamento para el canje de billetes y monedas a cargo de las empresas del sistema financiero en sucursales. En este nuevo procedimiento se formaliza y sistematiza la secuencia de las actividades que deben realizarse en el proceso de inspección a las oficinas de las ESF que tienen por finalidad verificar el cumplimiento del Reglamento para el Canje de Billetes y Monedas a Cargo de las ESF.
37	OCI	Informe N° 0060-2024-AUD100-N/ N° 025-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestión de la Sucursal Iquitos"	5	Ausencia de definición de actividades para el tratamiento de billetes no sujetos a canje en el manual de procedimientos. Que la Subgerencia de Sucursales en coordinación con la Gerencia de Gestión del Circulante, evalúe la necesidad de definir formalmente las actividades para el tratamiento de billetes no sujetos a canje.	Confidencial No Publicable	2024	31.MAR.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Memorando N° 0033-2025-GCA100-N del 05 de febrero de 2025, informaron que el 30 de diciembre 2024 se publicó la Decisión de Gerencia General No. 104-2024-BCRP mediante la cual se aprueba el reemplazo del Procedimiento No. 019-2014-GCA100-C "Calificar y registrar monedas y billetes presuntamente falsificados, adulterados o que no reúnen condiciones para su canje", por el Procedimiento No. 019-2024-GCA100-C "Calificación de billetes y monedas en sucursales".
38	OCI	Informe N° 0060-2024-AUD100-N/ N° 025-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestión de la Sucursal Iquitos"	7	Falta de actualización del procedimiento N° 012-2018-ADM230-C "Operación de las Consolas de Seguridad (Lima y Sucursales). Que la Subgerencia de Sucursales en coordinación con el Departamento de Seguridad, evalúe la necesidad de actualizar el procedimiento N°012-2018-ADM230-C, en lo referido a la comunicación directa de la Sucursal con Radio Patrulla.	Confidencial No Publicable	2024	31.MAR.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Memorando N° 076-2025-GCA100-N del 10 de abril de 2025, informaron - DGG N°0024-2025-BCRP, donde se aprueba el reemplazo del Procedimiento No. 012-2018-ADM230-C "Operación de las Consolas de Seguridad (Lima y Sucursales)", por el Procedimiento No. 012-2025-ADM230-C "Operación de las Consolas de Seguridad (Lima y Sucursales)". - Procedimiento No. 012-2025-ADM230-C "Operación de las Consolas de Seguridad (Lima y Sucursales)" en el que se detallan las tareas diarias a llevarse a cabo para la operatividad de las Consolas de Seguridad en la Sucursal Iquitos, como las tareas a ser realizadas diariamente por el Jefe de Seguridad de la Sucursal.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
39	OCI	Informe N° 0060-2024-AUD100-N/ N° 025-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Gestión de la Sucursal Iquitos"	8	Ausencia de Acuerdos de Confidencialidad con algunos proveedores de los componentes tecnológicos de la Sucursal.- Que la Subgerencia de Sucursales en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información, refuerce el cumplimiento de la normativa relacionada a la formalización de los acuerdos y/o cláusulas de confidencialidad con proveedores externos de los componentes tecnológicos de la Sucursal.	Confidencial No Publicable	2024	31.ENE.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Memorando N° 0033-2025-GCA100-N del 5 de febrero de 2025, informan que la Gerencia de Tecnologías de la Información gestionó ante la Subgerencia de Logística la elaboración de los Acuerdos de Confidencialidad relacionados a los componentes tecnológicos de la sucursal. Asimismo, la Gerencia de Tecnologías de Información para reforzar este efecto, envió el Memorando 0107-2024-GTI000-N a las áreas responsables de la suscripción de los acuerdos de confidencialidad, con proveedores externos de componentes tecnológicos y el Memorando 0108-2024-GTI000-N para la verificación de Compras y Servicios en los casos que corresponda.
DESTINATARIO Y/O RESPONSABLE OPERATIVO: CASA NACIONAL DE MONEDA									
40	OCI	Informe N° 0072-2024-AUD100-N/ N° 026-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Liquidación y Control de Operaciones de la Casa Nacional de Moneda"	1	Cumplimiento parcial del procedimiento en la designación del presidente.- Que la Subgerencia de la Casa Nacional de Moneda, en coordinación con la Gerencia de Recursos Humanos, evalúen la formalización de la rotación del trabajador que actualmente desarrolla labores en el Departamento de Liquidación y Control de la CNM.	Confidencial No Publicable	2024	31.MAR.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante correo electrónico de 16 de junio de 2025, informan que de las coordinaciones realizadas entre la Gerencia de Gestión del Circulante, el Departamento de Relaciones Laborales y el Departamento de Desarrollo de Personal. La Gerencia de Gestión del Circulante enviará a fin de mes un Memorando formalizando el pedido de rotación del empleado del puesto de Técnico de Producción de la CNM a Técnico del Departamento de Liquidación y Control de la CNM. Asimismo, el MDP para el nuevo puesto del empleado en mención a fin de que se coordine con legal los siguientes pasos. Sin embargo, cabe precisar que, el empleado en mención ya no está participando en el proceso de laminación de cospeles mal acuñados y cospeles de pruebas. Mediante correo electrónico del 7 de julio de 2025, el Subgerente de la Casa Nacional de Moneda (CNM), nos proporcionó el Memorando N° 0039-2025-CIR000-N donde la Gerencia de Circulante solicita a la Gerencia de Recursos Humanos, la rotación del empleado (registro N° 3676), del puesto de Técnico de Producción de la CNM del Departamento de Producción de la CNM, al puesto de Técnico de Liquidación y Control de la CNM del Departamento de Liquidación y Control de la CNM. Asimismo, mediante correo electrónico del 18 de julio del presente, envió el

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
41	OCI	Informe N° 0072-2024-AUD100-N/ N° 026-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Liquidación y Control de Operaciones de la Casa Nacional de Moneda"	2	<p>Excepción en la documentación que sustenta el Acto de Destrucción de Monedas y Cospeses Cumplimiento parcial del procedimiento en la designación del presidente Deficientes-</p> <p>Que la Subgerencia de la Casa Nacional de Moneda fortalezca el cumplimiento del procedimiento N° 006-2019-CIR340-C referido a la documentación que sustente el acto de destrucción de cospeses y monedas mal acuñados.</p>	Confidencial No Publicable	2024	31.MAR.2025	IMPLEMENTADA	<p>Acciones Adoptadas</p> <p>Mediante Memorando N° 0008-2025-CIR300-N del 28 de febrero de 2025, informan:</p> <p>El 9 de enero del 2025, se aprobó la Guía N° 0001-2025-CIR000 "Guía para el proceso de laminación de cospeses mal acuñados y de muestras". En el Acta N° 0009-2025-CIR340-N, se muestra que se ha incluido como destinatario al Jefe de Departamento de Liquidación y Control de la CNM y se ha corroborado que todos los miembros que participaron en el proceso de laminación han suscrito el acta. [...]"</p> <p>La comisión auditora revisó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía N° 0001-2025-CIR000 "Guía para el proceso de laminación de cospeses mal acuñados y de muestras" que actualiza la Guía N° 0008-2025-CIR000. • Acta N° 0009-2025-CIR340-N Laminación de cospeses de latón alpaca y bimetálicos del 20 de enero del 2025.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
42	OCI	Informe N° 0072-2024-AUD100-N/ N° 026-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Liquidación y Control de Operaciones de la Casa Nacional de Moneda"	3	Excepciones por la desactualización en el reporte "Resumen de stock.- Que la Subgerencia de la Casa Nacional de Moneda, en coordinación con la Gerencia de Tecnología de Información, prioricen las correcciones en el sistema actual para actualizar el reporte "Resumen de stock por orden de trabajo".	Confidencial No Publicable	2024	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante correo electrónico del 16 de junio de 2025, informan la implementación de esta recomendación forma parte de los requerimientos del proyecto priorizado N° 1: "Mantenimiento del SICNM para la implementación de las recomendaciones de Auditoría Interna", el cual se está atendiendo en este segundo trimestre 2025. Actualmente se encuentra en la etapa de "Puesta en Producción" y finalizará a fines de junio.
43	OCI	Informe N° 0072-2024-AUD100-N/ N° 026-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Liquidación y Control de Operaciones de la Casa Nacional de Moneda"	4	Excepción al cumplimiento del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (RISST) debido a infraestructura parcialmente dañada en la oficina del Departamento de Liquidación y Control de la CNM.- Que la Subgerencia de la Casa Nacional de Moneda realice el seguimiento al mantenimiento correctivo de las instalaciones dañadas de las oficinas del Departamento de Liquidación y Control de la CNM.	Confidencial No Publicable	2024	31.MAR.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Memorando N° 0008-2025-CIR300-N del 28 de febrero de 2025, el Subgerente de la Casa Nacional de Moneda (CNM) informó lo siguiente: "Con la finalidad de informar sobre el avance en la ejecución del Plan de Acción para la Implementación del Informe de Servicio de Control Posterior. Se adjunta el formato de seguimiento y los sustentos de las recomendaciones que han sido implementadas." Se realizó la verificación respectiva y las fotos que evidencian el trabajo de mantenimiento y las mejoras en las paredes y columnas de la oficina del Departamento de Liquidación y Control de la CNM.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
44	OCI	Informe N° 0072-2024-AUD100-N/ N° 026-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Liquidación y Control de Operaciones de la Casa Nacional de Moneda"	5	Desactualización de algunos procedimientos que regulan el proceso de Liquidación y Control de Operaciones de la CNM por cambios en la operatividad y base normativa.- Que la Subgerencia de la Casa Nacional de Moneda, en coordinación con la Gerencia de Riesgos, evalúe la actualización y/o baja de los procedimientos N° 006-2019-CIR340-N, N° 007-2014-CIR340-N, N°008-2014-CIR340-N y N° 010-2019-CIR340-N considerando la operatividad actual, en cumplimiento de la DGG N°0028-2024-BCRP.	Confidencial No Publicable	2024	31.MAR.2025	IMPLEMENTADA	<p>Acciones Adoptadas</p> <p>Mediante Memorando N° 0008-2025-CIR300-N del 28 de febrero de 2025, informaron:</p> <p>Con Decisión de Gerencia General No. 0071-2024-BCR. Decisión de Gerencia General No. 0095-2024-BCRP, Decisión de Gerencia General No. 0096-2024-BCRP; Decisión de Gerencia General No. 0097-2024-BCRP y Decisión de Gerencia General No. 0098-2024-BCRP. Se ha aprobado la baja, creación y modificación de todos los procedimientos del Departamento de Liquidación y Control de la CNM, con lo cual se da por implementada la recomendación. [...]"</p> <p>Se revisó la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decisión de Gerencia General N° 0098-2024-BCRP que aprueba la baja del Procedimiento N° 010-2019-CIR340-N "Control de materiales en las unidades productivas de la Casa Nacional de Moneda". • Decisión de Gerencia General N° 0097-2024-BCRP que aprueba el reemplazo del Procedimiento N° 008-2014-CIR340-N "Conciliación mensual del inventario y reporte de producción con los saldos contables", por el Procedimiento No. 008-2024-CIR340-N. • Decisión de Gerencia General N° 0096-2024-BCRP que aprueba el reemplazo del Procedimiento No. 007-2014-CIR340-N "Elaboración del reporte diario de producción y existencias de la CNM" por el

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
45	OCI	Informe N° 0072-2024-AUD100-N/ N° 026-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Liquidación y Control de Operaciones de la Casa Nacional de Moneda"	6	Excepciones relacionadas por la falta de pistas de auditoría en algunas tablas de la base de datos.- Que la Subgerencia de la Casa Nacional de Moneda, en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información, disponga de las medidas correctivas en las tablas del SICNM para el registro de pistas de auditoría.	Confidencial No Publicable	2024	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante correo electrónico del 16 de junio de 2025, informan que la implementación de la recomendación "Acciones Adoptadas 6.1" se incluirá en la priorización de proyectos para el tercer trimestre. La implementación de la recomendación "Acciones Adoptadas 6.2" forma parte de los requerimientos del proyecto priorizado N° 1: "Mantenimiento del SICNM para la implementación de las recomendaciones de Auditoría Interna", el cual se está atendiendo en este segundo trimestre 2025. Actualmente se encuentra en la etapa de "Puesta en Producción" y finalizará a fines de junio.
46	OCI	Informe N° 0072-2024-AUD100-N/ N° 026-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Liquidación y Control de Operaciones de la Casa Nacional de Moneda"	7	Excepciones identificadas en la base de datos del SICNM por algunos casos de falta de integridad.- Que la Subgerencia de la Casa Nacional de Moneda, en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información, evalúe la inclusión de controles adicionales, validaciones y mejoras necesarias que aseguren la integridad y fiabilidad de la información contenida en la base de datos del sistema SICNM, en concordancia con la Política General de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.	Confidencial No Publicable	2024	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante correo electrónico del 16 de junio de 2025, informan que la implementación de la recomendación "Acciones Adoptadas 7.1 y 7.2" forma parte de los requerimientos del proyecto priorizado N° 1: "Mantenimiento del SICNM para la implementación de las recomendaciones de Auditoría Interna", el cual se está atendiendo en este segundo trimestre 2025. Actualmente se encuentra en la etapa de "Puesta en Producción" y finalizará a fines de junio.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
47	OCI	Informe N° 0072-2024-AUD100-N/ N° 026-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Liquidación y Control de Operaciones de la Casa Nacional de Moneda"	8	Inconsistencias identificadas por la desactualización del Diccionario de Datos del SICNM. Que la Subgerencia de la Casa Nacional de Moneda, en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información, evalúe la actualización del diccionario de datos del SICNM, en concordancia con la Política General de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.	Confidencial No Publicable	2024	31.DIC.2025	EN PROCESO	<p>Acciones Adoptadas</p> <p>Mediante correo electrónico del 16 de junio de 2025, informan que la implementación de la recomendación "Acciones Adoptadas 8.1 y 8.2" forma parte de los requerimientos del proyecto priorizado N° 1: "Mantenimiento del SICNM para la implementación de las recomendaciones de Auditoría Interna", el cual se está atendiendo en este segundo trimestre 2025. Actualmente se encuentra en la etapa de "Puesta en Producción" y finalizará a fines de junio.</p>

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
48	OCI	Informe N° 0072-2024-AUD100-N/ N° 026-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso de Liquidación y Control de Operaciones de la Casa Nacional de Moneda"	9	Limitaciones en la administración del SICNM referidas al registro y control de activación de usuarios y la segregación de funciones entre el rol de administrador y usuario.- Que la Subgerencia de la Casa Nacional de Moneda, en coordinación con la Gerencia de Tecnología de Información disponga incluir mecanismos y tareas específicas para el registro y seguimiento de la activación y desactivación de usuarios del SICNM, y evalúe la conveniencia de fortalecer el principio de segregación de funciones entre los perfiles que cumplen rol de usuario y administrador, en	Confidencial No Publicable	2024	31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante correo electrónico del 16 de junio de 2025, informan que la implementación de esta recomendación forma parte de los requerimientos del proyecto priorizado N° 1: "Mantenimiento del SICNM para la implementación de las recomendaciones de Auditoría Interna", el cual se está atendiendo en este segundo trimestre 2025. Actualmente se encuentra en la etapa de "Puesta en Producción" y finalizará a fines de junio.
DESTINATARIO Y/O RESPONSABLE OPERATIVO: FONDO PARA ENFERMEDADES, SEGUROS Y PENSIONES DE EMPLEADOS									
49	OCI	Informe N° 0042-2024-AUD100-N/ N°021-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso del Sistema de TI de la Gestión de Beneficios de Salud y Pensiones"	1	Desactualización de procedimientos que regulan algunas actividades del Fondo de Empleados acorde con la operativa vigente.- Que el Fondo de Empleados, disponga la actualización de sus procedimientos internos, priorizando su operatividad en concordancia con la DGG N° 0028-2024-BCRP "Normas para la Creación, Modificación y Baja de los Procedimientos del BCRP".	Confidencial No Publicable	2024	31.OCT.2024	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 004-2025-FDE000 del 21 de enero de 2025, informan: La falta de supervisión ante los cambios en la operatividad generó la desactualización de algunos procedimientos y afectó el cumplimiento de las Normas para la Creación, Modificación y Baja de los Procedimientos del Banco Central de Reserva del Perú. Se verificó la ruta \\fsadm\adm\Siafondo\Auditoría 2024\Procedimientos del FE y se evidencia que varios procedimientos se encuentran actualizados al 2024. En la carpeta "Dpto. de Atención a Usuarios" 19 procedimientos. En la carpeta "Dpto. de Operaciones" 13 procedimientos. En la carpeta "Dpto. de Tesorería y Contabilidad" 21 procedimientos.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
50	OCI	Informe N° 0042-2024-AUD100-N/ N°021-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso del Sistema de TI de la Gestión de Beneficios de Salud y Pensiones"	2	Documentación técnica y de usuario del SIFE desactualizada.- Que el Fondo de Empleados, evalué la conveniencia de actualizar la documentación técnica y de usuario de los módulos del SIFE en concordancia con la Política General de Seguridad de la Información del Banco.	Confidencial No Publicable	2024	Plazo Original 30.JUN.2025 Nuevo Plazo Solicitado 31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 042-2025-EF del 24 de junio de 2025, informan: Diseño Técnico - Se creará una sección de tablas no usadas, las cuales no completará su documentación. - Se complementará la documentación del diccionario de datos. Manual de Usuario - Se realizará un mantenimiento para ocultar las opciones no utilizadas. - Se actualizará el manual de Usuario para incluir las opciones utilizadas que no están documentadas.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
51	OCI	Informe N° 0042-2024-AUD100-N/ N°021-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso del Sistema de TI de la Gestión de Beneficios de Salud y Pensiones"	3	Insuficiente evidencia de capacitación de usuarios en el uso del SIFE.- Que el Fondo de Empleados fortalezca el cumplimiento de la "Metodología de Gestión y Desarrollo" en lo relacionado con la capacitación de usuarios del SIFE.	Confidencial No Publicable	2024	31.DIC.2024	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 004-2025-FDE000 del 21 de enero de 2025, informan: La limitada supervisión generó deficiencias en la formalización de la capacitación a usuarios del SIFE, lo que afecta el cumplimiento de la "Metodología de Gestión y Desarrollo", y podría restringir la eficiencia operativa en el uso del sistema. Se verificó la ruta \\fsadm\adm\Siafondo\Auditoría 2024\Actas de Capacitación 2024 y se validó que se hay 6 actas de capacitaciones realizadas el 2024. 001 – SIFESUBVE 002 – TEDEF SALUD 003 – SIFEPREST 004 – SIFEPREST 005 – SIFETESOR 006 – SIFECREDI
52	OCI	Informe N° 0042-2024-AUD100-N/ N°021-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso del Sistema de TI de la Gestión de Beneficios de Salud y Pensiones"	4	Cumplimiento parcial de la Política General de Seguridad de la Información con relación a los accesos de usuarios al SIFE.- Que el Fondo de Empleados disponga la correcta asignación de roles en el SIFE en concordancia con la Política General de Seguridad de la Información del Banco.	Confidencial No Publicable	2024	Plazo Original 30.JUN.2025 Nuevo Plazo Solicitado 31.MAR.2026	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 042-2025-FE del 24 de junio de 2025, informan que la implementación implica ordenar roles creados desde los inicios del SIFE. Los roles no solo indican las opciones del menú que el usuario tendrá acceso, sino los accesos a tablas, procedimientos, funciones y paquetes de las base de datos que se requiere para que las opciones funcionen coorrectamente. Realizar este mapeo de accesos requeridos para que los usuarios puedan trabajar sin errores.
53	OCI	Informe N° 0042-2024-AUD100-N/ N°021-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso del Sistema de TI de la Gestión de Beneficios de Salud y Pensiones"	5	Deficiencias en la validación de ingreso de datos en algunas pantallas de los módulos del SIFE.- Que el Fondo de Empleados disponga el análisis y solución de las deficiencias identificadas respecto a la implementación de controles de aplicación para el ingreso de datos, a fin de preservar la fiabilidad de la información del SIFE.	Confidencial No Publicable	2024	Plazo Original 30.JUN.2025 Nuevo Plazo Solicitado 31.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 042-2025-EF del 24 de junio de 2025, informan que la oportunidad de mejora consiste en corregir cerca de 150 observaciones en seis módulos del SIFE, la cual se encuentra con un avance del desarrollo al 100%, quedando pendiente el pase a producción, que debido a otros mantenimientos importantes en curso.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
54	OCI	Informe N° 0042-2024-AUD100-N/ N°021-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso del Sistema de TI de la Gestión de Beneficios de Salud y Pensiones"	6	Inconsistencias en la base de datos del módulo de Prestaciones de Salud del SIFE.- Que el Fondo de Empleados evalúe la corrección de las inconsistencias y la inclusión de controles adicionales que aseguren la fiabilidad de la información relacionada al módulo de Prestaciones de Salud del SIFE, en concordancia con la Política General de Seguridad de la Información del Banco.	Confidencial No Publicable	2024	Plazo Original 30.JUN.2025 Nuevo Plazo Solicitado 31.OCT.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 042-2025-FE del 24 de junio de 2025, informan que la oportunidad de mejora implica dos aspectos: incorporar controles en la aplicación para evitar que se generen nuevos casos, y depurar los datos erróneos identificados según corresponda.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
55	OCI	Informe N° 0042-2024-AUD100-N/ N°021-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso del Sistema de TI de la Gestión de Beneficios de Salud y Pensiones"	7	Inconsistencias en la base de datos del módulo de Créditos del SIFE.- Que el Fondo de Empleados evalúe la corrección de las inconsistencias y la inclusión de controles adicionales que aseguren la fiabilidad de la información relacionada al módulo de Créditos del SIFE, en concordancia con la Política General de Seguridad de la Información del Banco.	Confidencial No Publicable	2024	Plazo Original 30.JUN.2025 Nuevo Plazo Solicitado 30.NOV.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 042-2025-FE del 24 de junio de 2025, informan que la implementación de la mejora de oportunidad supone incorporar controles en la aplicación para evitar que se generen nuevos casos, y depurar los datos erróneos identificados según corresponda.
56	OCI	Informe N° 0042-2024-AUD100-N/ N°021-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso del Sistema de TI de la Gestión de Beneficios de Salud y Pensiones"	8	Inconsistencias en la base de datos del módulo de Subvenciones del SIFE.- Que el Fondo de Empleados evalúe la corrección de las inconsistencias y la inclusión de controles adicionales que aseguren la fiabilidad de la información relacionada al módulo de Subvenciones del SIFE, en concordancia con la Política General de Seguridad de la Información del Banco.	Confidencial No Publicable	2024	Plazo Original 30.JUN.2025 Nuevo Plazo Solicitado 30.SET.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 042-2025-FE del 24 de junio de 2025, informan que la implementación de la mejora de oportunidad requiere incorporar controles en la aplicación para evitar que se generen nuevos casos, y depurar los datos erróneos identificados según corresponda.
57	OCI	Informe N° 0042-2024-AUD100-N/ N°021-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso del Sistema de TI de la Gestión de Beneficios de Salud y Pensiones"	9	Transacciones que son creadas y aprobadas por el mismo usuario.- Que el Fondo de Empleados evalúe alinear el proceso y la lógica del sistema, a fin de fortalecer el cumplimiento de la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG "Normas de Control Interno", respecto a la segregación de funciones, a fin de preservar la salvaguarda de activos de la entidad.	Confidencial No Publicable	2024	Plazo Original 30.JUN.2025 Nuevo Plazo Solicitado 31.OCT.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 042-20256-FE del 24 de junio de 2025, informan que en este caso se trata de los procesos de recepción, conciliación y liquidación de expedientes médicos. No hay conflicto si una persona registra estos casos pues es el médico auditor quien autoriza el gasto.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
58	OCI	Informe N° 0042-2024-AUD100-N/ N°021-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso del Sistema de TI de la Gestión de Beneficios de Salud y Pensiones"	10	<p>Disparidad de registro de operaciones versus las vacaciones y licencias del personal.-</p> <p>Que el Fondo de Empleados fortalezca el cumplimiento de la Política General de Seguridad de la Información, respecto a la restricción de acceso de usuarios con licencia o vacaciones, a fin de preservar la salvaguarda de los activos de información de la entidad.</p>	Confidencial No Publicable	2024	<p>Plazo Original 31.DIC.2024</p> <p>Nuevo Plazo Solicitado 31.AGO.2025</p>	EN PROCESO	<p>Acciones Adoptadas</p> <p>Mediante Memorando N° 029-2025-FDE000 del 17 de julio de 2025, informan que se ha verificado (a través del ingreso al módulo de seguridad del SIFE) que, el personal de vacaciones no ha llevado a cabo operaciones usando el SIFE.</p>

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
59	OCI	Informe N° 0042-2024-AUD100-N/ N°021-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso del Sistema de TI de la Gestión de Beneficios de Salud y Pensiones"	11	Transferencia de información desde el SIFE hacia otros sistemas sin controles de seguridad adecuados.- Que el Fondo de Empleados, en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información, evalúe el fortalecimiento de los controles de seguridad respecto a la transferencia de información desde el SIFE hacia otros sistemas.	Confidencial No Publicable	2024	30.DIC.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 023-2025-FDE000 del 1 de abril de 2025, el Jefe del Fondo de Empleados informó lo siguiente: 1. Se realizó un mantenimiento en el SIFE – Prestaciones para deshabilitar la opción de descargar información sensible. 2. Este mantenimiento se pasa al área de calidad y producción de la Gerencia de TI. 3. A la fecha se ha recibido la conformidad del área de calidad de la Gerencia de TI del Banco. 4. Se adjunta la información del sustento" Se realizó una visita al Fondo de Empleados obteniendo lo siguiente: - Revisión del documento SIFEADMIN_CS_PB_BCRP-0001372_ActaCalidad.pdf donde se determina el pase a producción. - Visita en la cual se observó el proceso de transferencia de
60	OCI	Informe N° 0042-2024-AUD100-N/ N°021-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso del Sistema de TI de la Gestión de Beneficios de Salud y Pensiones"	12	Falta de control en la descarga de información sensible de beneficiarios.- Que el Fondo de Empleados disponga el mantenimiento del SIFE a fin de restringir las opciones que permiten la descarga de información sensible de beneficiarios.	Confidencial No Publicable	2024	Plazo Original 31.MAR.2025 Nuevo Plazo Solicitado 31.AGO.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Memorando N° 026-2025-FDE000 del 16 de julio de 2025, informan que se ha realizado un mantenimiento en el módulo de SIFE Prestaciones para deshabilitar la opción "Validación RENIEC" en la ventana Beneficiarios - Mantenimiento de la Declaración Jurada para que solo sea visible para determinados usuarios. El desarrollo se completó en mayo de 2025, y ha ingresado a certificación GTI el 6 de junio de 2025, para que finalmente ingrese a producción el 1 de julio de 2025.
61	OCI	Informe N° 0042-2024-AUD100-N/ N°021-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso del Sistema de TI de la Gestión de Beneficios de Salud y Pensiones"	13	Excepciones en el registro de pistas de auditoría en tablas de la base de datos del SIFE.- Que el Fondo de Empleados disponga las acciones correspondientes con la finalidad de corregir la ausencia de datos de pistas de auditoría, y revise la programación del sistema a fin de identificar y subsanar el origen de las excepciones.	Confidencial No Publicable	2024	Plazo Original 30.SET.2025 Nuevo Plazo Solicitado 31.ENE.2026	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 042-2025-FE del 24 de junio de 2025, informan que por conflictos con los pases de las otras oportunidades de mejora y proyectos en curso, se estima finalizar el desarrollo y proceso de calidad más adelante.
62	OCI	Informe N° 0042-2024-AUD100-N/ N°021-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso del Sistema de TI de la Gestión de Beneficios de Salud y Pensiones"	14	Deficiencias en el registro de incidentes de TI del Fondo de Empleados.- Que el Fondo de Empleados fortalezca la gestión de incidentes y requerimientos de sus sistemas de información, en concordancia con la normativa interna del Banco.	Confidencial No Publicable	2024	Plazo Original 30.JUN.2025 Nuevo Plazo Solicitado 31.AGO.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Memorando N° 026-2025-FED000 del 16 de julio de 2025, informan que de viene utilizando el software Freshdesk para registrar los tickets o incidencias reportadas por los usuarios. Recientemente se realizaron ajustes y pruebas en la configuración de la herramienta con el fin de mejorar su funcionamiento. Como resultado, los identificadores de los tickets no iniciarán desde la incidencia 1, ya que existen tickets anteriores a partir de los cambios mencionados, que tienen fecha 23 de junio de 2025.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
63	OCI	Informe N° 0042-2024-AUD100-N/ N°021-2024-2-0002 Auditoría de Cumplimiento al BCRP "Proceso del Sistema de TI de la Gestión de Beneficios de Salud y Pensiones"	16	Deficiencias en las aplicaciones de soporte del SIFE: Portal Web, SIFEL y SIPROFE.- Que el Fondo de Empleados, en coordinación con la Gerencia de Tecnologías de Información, disponga el fortalecimiento del cumplimiento de la Política General de Seguridad de la Información en lo referido al control de acceso de las aplicaciones de soporte del SIFE.	Confidencial No Publicable	2024	Plazo Original 30.SET.2025 Nuevo Plazo Solicitado 31.MAR.2026	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 042-2025-FE del 24 de junio de 2025, informan que por los conflictos con los pases de las otras mejoras de oportunidad y proyectos en curso, han solicitado ampliación de plazo.
64	Chavez Aguilar y Asociados	Informe N° 08-2024-3-0193 Carta de Control Interno a la Información Financiera al 31 de diciembre de 2023	1	Al Jefe del Fondo del BCRP, disponga: Que el personal responsable del registro de los ingresos por aportes digite el nombre y apellido del personal activo y jubilado a fin de obtener la información completa del personal que realizó su aporte y facilitar los procedimientos de verificación y control posterior.	Publicable	2025	11.FEB.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 052-2025-FE del 17 de julio de 2025, informan que se efectuaron las mejoras o implementación de recomendaciones de auditoría indicadas en coordinación con el área de soporte de TI del FE y la GTI
65	Chavez Aguilar y Asociados	Informe N° 08-2024-3-0193 Carta de Control Interno a la Información Financiera al 31 de diciembre de 2023	2	Al Jefe del Fondo del BCRP, disponga: El Jefe del Departamento de Tesorería y Contabilidad y el Jefe del Departamento de Operaciones realice las coordinaciones que correspondan con la finalidad de obtener análisis de las cuentas por cobrar que incluyan fechas de préstamo, amortización y nombres.	Publicable	2025	11.FEB.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 052-2025-FE del 17 de julio de 2025, informan que la información referida a créditos cuenta con lo solicitado por la SOA.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
66	Chavez Aguilar y Asociados	Informe N° 08-2024-3-0193 Carta de Control Interno a la Información Financiera al 31 de diciembre de 2023	3	Al Jefe del Fondo del BCRP, disponga: El Jefe del Departamento de Tesorería y Contabilidad, instruya al personal responsable, la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo en la Actividad de Operación, incluyendo la clasificación de los ajustes con sus notas a los estados financieros y las partidas que corresponde a cambios en las cuentas de activos y pasivos.	Publicable	2025	11.FEB.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 052-2025-FE del 17 de julio de 2025, remiten la plantilla actualizada desde el período 2023.
67	Chavez Aguilar y Asociados	Informe N° 08-2024-3-0193 Carta de Control Interno a la Información Financiera al 31 de diciembre de 2023	4	Al Jefe del Fondo del BCRP, disponga: El Jefe del Departamento de Tesorería y Contabilidad, realice procedimientos de control interno en la contratación y pago de locadores de servicios y proceda a solicitar los informes del contratado, hoja de vida, términos de referencia en cada expediente antes de realizar el pago correspondiente.	Publicable	2025	11.FEB.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 052-2025-FE del 17 de julio de 2025, informan que a partir del 2025, se ha elaborado un formato de conformidad del servicio, el cual autoriza el pago de los servicios prestados. Es importante indicar que para cada caso que se requiera, se dispone del archivo correspondiente por cada locador con la documentación de sustento.
68	Chavez Aguilar y Asociados	Informe N° 08-2024-3-0193 Carta de Control Interno a la Información Financiera al 31 de diciembre de 2023	5	Al Jefe del Fondo del BCRP, disponga: El Jefe del Departamento de Tesorería y Contabilidad, realice acciones correctivas de las deficiencias observadas y se formule una directiva interna para un control previo de los documentos que sustentan los comprobantes de pago por otros servicios.	Publicable	2025	11.FEB.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Carta N° 052-2025-FE del 17 de julio de 2025, remiten la conformidad de servicio para todos los proveedores de la muestra.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
69	Chavez Aguilar y Asociados	Informe N° 03-2025-3-0193 Carta de Control Interno a la Información Financiera al 31 de diciembre de 2024	1	El análisis contable de las cuentas por cobrar a asociados al 31.DIC.2024 muestra algunas deficiencias de control interno.- a) Que el Jefe del Departamento de Tesorería y Contabilidad y el Jefe del Departamento de Operaciones realice las coordinaciones que correspondan para el tratamiento oportuno del análisis, registro y regularización contable de las partidas conciliatorias relacionadas con los saldos de las subcuentas contables de Cuentas por cobrar a Asociados con la finalidad de obtener análisis de las cuentas por cobrar que incluyan fechas de préstamos, amortización, documentos internos. b) Se evalúe el costo beneficio y alternativas para el proyecto de un sistema integrado de información que enlace los procesos del Departamento de Operaciones y de Contabilidad y se	Publicable	2025	19.DIC.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante correo electrónico del 15 de julio de 2025, remiten el Plan de Acción, en el que informan que han coordinado con la empresa que tercerizara el servicio de soporte de TI del FE efectúe modificaciones al sistema contable en el rubro de cuentas por cobrar a asegurados para considerar las recomendaciones de auditorías: - En la apertura del ejercicio anual, debe mostrarse el saldo neto correspondiente al registro del asegurado titular, con el código de registro de cuatro dígitos. - Cuando el saldo de apertura inicial de la subcuenta de cuentas por cobrar sea S/ 0,00 dicho registro no debe aparecer en el reporte de análisis de la cuenta. -En la apertura del año, debe reflejarse en la glosa apertura del año, el número de registro compuesto por cuatro dígitos para aquellos casos que presenten saldo. - Para la ficha de apertura del ejercicio 2025, se solicita que en la glosa se muestre el código del registro con cuatro dígitos. - En la apertura del ejercicio anual, debe mostrarse el saldo neto correspondiente al registro del asegurado titular, identificable únicamente mediante el código de registro de cuatro dígitos.
DESTINATARIO Y/O RESPONSABLE OPERATIVO: OFICINA CENTRAL DE LA LUCHA CONTRA LA FALSIFICACIÓN DE NUMERARIO									
70	RSM Panez, Chacaliza y Asoc.	Informe a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021	2	Cuadro resumido de billetes y monedas falsos en custodia.- A la Gerencia General en coordinación con Contabilidad del BCRP, realizar los procedimientos necesarios para suministrar información que ligue con el total reportado como billetes y monedas falsos en custodia.	Publicable	2024	30.SET.2024	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante informe N°007-2025-OCN-AT-IN, remitido mediante correo electrónico del 05 de marzo de 2025, la gerencia de la OCN nos informa haber realizado las siguientes acciones: 1) Se verificó reporte operativo de numerario (billetes y monedas) falsificado que ésta en custodia de la OCN desde el año 2003 al 31 de diciembre de 2024. (Anexo 2) 2) Se revisó los documentos contables "Listado de Cuentas Mensual al 31.12.2024". (anexos 3 al 13) 3) Se efectuó inspección física de una muestra para verificar la existencia del numerario según su reporte operativo. (Prueba Inspección Física) 4) Se solicitó el cruce contable/operativo al 31.12.2024, debido que a esa fecha ya se efectuaron los asientos contables correspondientes a los ajustes.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
71	CGR	Acción de Oficio Posterior a la OCN Informe N° 20385-2023-CG/PREVI-AOP "Presentación del Informe Técnico de Evaluación de Actividades Archivísticas Ejecutadas (ITEA) 2022"	1	Presentación al Archivo General de la Nación el Informe Técnico de Evaluación de Actividades Archivísticas del año 2022.- Adoptar las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	Publicable	2024	31.DIC.2024	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante informe N°041-2024-GG, remitido mediante correo electrónico del 22 de noviembre de 2024, la Gerencia de la OCN informa: 1. La Gerencia General de OCN consideró pertinente presentar para la aprobación del Consejo Directivo de OCN de fecha 20 de noviembre de 2024, el Programa de Control de Documentos (PCD) y, el Plan Anual Trabajo Archivístico (PATA) para los años 2024 y 2025 de esta Oficina Central, los cuales fueron aprobados en dicha sesión. 2. El 22 de noviembre de 2024, la OCN ha cumplido con presentar ante el AGN, el PCD y los PATA correspondientes a los años 2024 y 2025, que tienen por objeto detallar las acciones que la OCN desarrollará durante dichos periodos para gestionar y preservar su acervo documentario con arreglo a las disposiciones del AGN. 3. Con base en la documentación presentada al AGN y las actividades de gestión documental que la OCN viene ejecutando, el ITEA del año 2024 será presentado al AGN dentro del plazo previsto por la regulación vigente (hasta el 31 de enero de 2025) en el cual se informará el cabal cumplimiento de las actividades comprometidas para el citado año 2024. Finalmente, mediante correo del 22 de enero de 2025, la gerencia de
72	Gordillo Villanueva y Asociados	Informe a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 Carta de Control Interno	1	Al 31 de diciembre de 2023 el rubro proveedores diversos se encuentra subestimada por el importe de S/ 2, 540, producido de no realizar un correcto registro contable en el período 2020.- El titular de la entidad, disponga al Departamento de Contabilidad del BCRP realizar conciliaciones periódicas con el Área Técnica y de esta manera reflejar los montos reales en los estados financieros.	Publicable	2025		IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Informe N°008-2025-OCN-AT-IN, remitido mediante correo electrónico del 05 de marzo de 2025, la Gerencia de la OCN informa: 1) Se revisó los documentos contables, determinándose que el valor de S/2,540 corresponde a un pago no realizado (por no corresponderle obligación de pago) que se generó producto de un devengado. 2) Según Informa N° 0002-2025-CON110-N del 23 de enero del 2025, la Gerencia de Contabilidad ha determinado, por la antigüedad de la partida y la extinción de la obligación, resulta conveniente que se dé la baja de la cuenta asociada con estas obligaciones. En conclusión, se verificó el registro contable de la baja de la cuenta por pagar diversas.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
73	Gordillo Villanueva y Asociados	Informe a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 Carta de Control Interno	2	La OCN en la nota 2 Principales Políticas Contables no describe de forma correcta las Políticas Contables con las cuales se están trabajando en el período 2023.- El titular de la entidad disponga al Departamento de Contabilidad del BCRP describir las principales prácticas contables bajo la cual la entidad, reconoce, mide y revela sus operaciones, de acuerdo al instructivo para la presentación de la información financiera.	Publicable	2025	30.SET.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante correo electrónico del 18 de junio de 2025, la Gerencia General de la OCN nos adjunta documento remitido por el Departamento de Contabilidad del BCRP, titulado: "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023" el cual incorpora la recomendación realizada por la SOA Gordillo Villanueva & Asociados S. Civil.
74	Gordillo Villanueva y Asociados	Informe a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 Carta de Control Interno	3	La entidad al 1 de enero de 2023 presenta una diferencia por el importe de S/ 606.39 en comparación con el estado financiero al 31 de diciembre de 2022 en rubro Cuentas de Orden.- Al titular de la entidad, disponga al Departamento de Contabilidad del BCRP realicen las acciones necesarias para revisar y supervisar o realizar ajustes contables del control de las cuentas de orden. Asimismo, dar seguimiento mensualmente al sistema utilizado por el área contable con respecto a la diferencia de cambio.	Publicable	2025	31.MAR.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Informe N° 0015-2025-CON110-N del 29 de abril de 2025, remitido por el Departamento de Contabilidad del BCRP se informa a esta Gerencia General de OCN acerca de las actividades desarrolladas para regularizar la diferencia de S/ 606,39 en el rubro Cuentas de Orden de los Estados Financieros de OCN al 31 de diciembre de 2022 y al 1 de enero de 2023.

N°	Emi	Informe / A.C/S.C / Nombre	N°	Sumilla de Observación / Sumilla de Recomendación	Comentario	Año	Plazo de Implementación	Estado de la Recomendación	Plan de Acción / Acciones Adoptadas
75	Gordillo Villanueva y Asociados	Informe a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 Carta de Control Interno	4	Se ha utilizado una cuenta contable incorrecta para el registro de la custodia de las falsificaciones de numéricos extranjeros por el sistema financiero.- Al titular de la entidad, disponga al Departamento de Contabilidad del BCRP realicen: revisar, clasificar y contabilizar los valores y otros en custodia según correspondan y de acuerdo a las actividades que realiza la entidad.	Publicable	2025	30.SET.2025	EN PROCESO	Acciones Adoptadas Mediante Plan de Acción informan que el Departamento de Contabilidad del BCRP revisó la información y se efectuó el extorno del registro errado y el registro contable correcto. Al cierre de cada trimestre, el Departamento de Contabilidad conciliará y validará los saldos de las cuentas de orden "Billetes y Monedas falasa en custodia", con el reporte operativo de la OCN, por denominación y cantidades.
76	Gordillo Villanueva y Asociados	Informe a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 Carta de Control Interno	5	El estado situacional de la implementación de las medidas correctivas contenida en la recomendación del Informe de Auditoría Financiera Gubernamental del período 2021 no se encuentra implementada al 31 de diciembre de 2023.- Al titular de la entidad, disponga se realice la implementación de la recomendación de auditoría de año anterior 2021 con la finalidad de tener un apropiado control para la entidad.	Publicable	2025	28.FEB.2025	IMPLEMENTADA	Acciones Adoptadas Mediante Informe N°007-2025-OCN-AT-IN, remitido mediante correo electrónico del 05 de marzo de 2025, la gerencia de la OCN nos informa haber realizado las siguientes acciones: 1) Se verificó reporte operativo de numerario (billetes y monedas) falsificado que ésta en custodia de la OCN desde el año 2003 al 31 de diciembre de 2024. 2) Se revisó los documentos contables "Listado de Cuentas Mensual al 31.12.2024". 3) Se efectuó inspección física de una muestra para verificar la existencia del numerario según su reporte operativo. (Prueba Inspección Física) 4) Se solicitó el cruce contable/operativo al 31.12.2024, debido que a esa fecha ya se efectuaron los asientos contables correspondientes a los ajustes.